PROGRAMACIÓN

DEL DEPARTAMENTO

DE LATÍN

I.E.S. ALONSO BERRUGUETE

PALENCIA

CURSO 2019-2020

ÍNDICE

DEPARTAMENTO DE LATÍN 4

INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTOS JURÍDICOS. 4

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA: OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 5

LATÍN 4º DE E. S. O. 6

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES EVALUABLES 8

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 17

3-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. 18

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA 19

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 21

6-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 22

7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 22

8-MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR 23

BACHILLERATO: OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA 24

LATÍN DE 1º y 2º DE BACHILLERATO 24

LATÍN I 1º DE BACHILLERATO 25

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 25

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS. 36

3-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. 37

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA 38

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 38

6- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 39

7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 39

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 40

LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA 40

1-METODOLOGÍA 41

2-EVALUACIÓN 43

LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO 43

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE 43

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS 47

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS 48

4- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA 48

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 50

6- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES 51

7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 51

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 52

LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA 52

1-METODOLOGÍA 53

2-EVALUACIÓN 54

ASPECTOS COMUNES A LAS ASIGNATURAS DE LATÍN DE 4º DE E. S. O. Y 1º Y 2º DE BACHILLERATO Y LATÍN DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN E EXCELENCIA 54

1-MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA (PLAN DE LECTURA) 54

2-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 55

3-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO 56

4-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 58

DEPARTAMENTO DE LATÍN

Durante el presente curso 2019-2020, el departamento de Latín está compuesto por la profesora Dña. Trinidad Pinilla Alfageme, que actuará como Jefe de Departamento y se encargará de las materias:

-Latín de 4º de ESO: 4 horas

-Latín I de 1º de bachillerato de Investigación/Excelencia (a partir de ahora BIE): 4 horas

-Latín II del BIE: 4 horas más 1 hora del Proyecto de Investigación

-Conocimiento de la Lengua (CLEN) de 1º de ESO: 2 horas,

y por Dña. Alicia Carrera Covarrubias, profesora a media jornada, que se ocupará de:

-un grupo de Latín I de 1º de bachillerato: 4 horas

-dos grupos de Cultura Clásica de 2º de ESO, materia que pertenece al Departamento de Griego: 3 horas cada uno de ellos (6 horas en total).

Además el grupo de Latín II de 2º de bachillerato será impartido por Dña. Encarnación Rogel Vega, del Departamento de Griego.

INTRODUCCIÓN: FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en los artículos 34, 35, 36 y 37 desarrolla todo lo concerniente con el bachillerato.

La ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre, modificó el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada una de las enseñanzas.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, describe las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato.

En el artículo 6.bis.2.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se establece que las Administraciones educativas, dentro de la regulación y límites establecidos por el Gobierno, podrán complementar los contenidos del bloque de asignaturas troncales, establecer los contenidos de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, realizar recomendaciones de metodología didáctica para los centros docentes de su competencia, fijar el horario lectivo máximo correspondiente a los contenidos de las asignaturas del bloque de asignaturas troncales, fijar el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas de los bloques de asignaturas específicas y de libre configuración autonómica, en relación con la evaluación durante la etapa, complementar los criterios de evaluación relativos a los bloques de asignaturas troncales y específicas, y establecer los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

La ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, establece el currículo y regula la implantación de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

La ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, establece el currículo y regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

La ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA: OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato* establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud,

el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

LATÍN 4º DE E. S. O.

La materia Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio. Los dos objetivos fundamentales de esta materia son: iniciar un estudio básico de la lengua latina como origen de las lenguas romances y conocer los rasgos más relevantes de la sociedad y la cultura latinas, base del mundo actual. El primer objetivo nos ayuda a conocer y usar mejor nuestra propia lengua y a adquirir un léxico latino que nos ayude a utilizar nuestra lengua con rigor y a relacionarla con las otras lenguas de la Unión Europea de origen latino. El segundo objetivo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos ayudan eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa. Los contenidos propiamente lingüísticos son la base de la materia, ya que la lengua latina es la aportación más importante del mundo clásico a la civilización occidental. La lengua latina está presente en las lenguas que utilizamos y en las que son objeto de aprendizaje en esta etapa educativa. Asimismo, el estudio del latín va a permitir profundizar en la formación e interpretación de las terminologías científicas y, de modo muy especial, va a permitir acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos juridicopolíticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII. El estudio del latín como modelo de lengua flexiva permite, a través de la comparación, una reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de las lenguas de uso del alumnado. El conocimiento, siquiera básico, del latín hace posible entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. El estudio de la historia y evolución de la lengua latina y de la formación de las palabras aporta al alumnado los conocimientos necesarios para entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico. La materia también aborda el conocimiento del marco geográfico e histórico y de los aspectos más relevantes de la sociedad romana, desde la que se han transmitido modos de vida, instituciones o creaciones literarias, técnicas y artísticas que están en la base de la configuración y del progreso de Europa. Estos aspectos suponen los antecedentes históricos de la organización social o la delimitación de los derechos del individuo. La cultura que ha modelado nuestro presente e impregna buena parte de nuestros cánones estéticos es también transmisora de valores universales, que entroncan nuestra herencia cultural con las raíces del mundo clásico. En este sentido, la lectura de textos literarios ayuda a observar como temas y tópicos de la cultura grecolatina que se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la materia se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques «El latín, origen de las lenguas romances» se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina

en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de la dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, «El sistema de lengua latina», se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integraban juntas del aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de la flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas básicas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. El quinto bloque está dedicado al estudio de la historia, la cultura y la civilización romana. Tiene como objeto identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Si, como se ha dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica el sexto bloque. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y sética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándose a su propio vocabulario. Desde un punto de vista metodológico, el estudio del Latín debe tener una doble perspectiva, una lingüística y otra cultural, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia. Los aspectos morfológicos y sintácticos, como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, pueden estudiarse de forma tradicional, pero también tienen cabida nuevos métodos que se asemejan a la metodología empleada en la enseñanza de las lenguas modernas, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden la lengua latina como viva y con un claro sentido práctico. El estudio del léxico también debería estudiarse desde dos perspectivas. La primera sería la adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la compresión y traducción de los textos que se trabajen en el aula y, la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, los lexemas y los morfemas, prefijos y sufijos, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino la evolución que se léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo. Toda nuestra propia cultura tiene como base la historia y la cultura del mundo latino, por lo que estos contenidos deberían trabajarse desde un análisis, reflexión y comparación entre el mundo actual y el mundo latino, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas

manifestaciones. Se debe hacer una aproximación a estos contenidos pero también el alumnado puede realizar trabajos de investigación, de forma individual o por grupos, en los que les serán útiles las tecnologías de la información y la comunicación, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula. Indudablemente el mejor instrumento para integrar los contenidos lingüísticos y culturales son los textos, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, comenzando con el estudio teórico del tema cultural y, posteriormente, completarlo con la lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico.

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES EVALUABLES

El perfil de las competencias clave está regulado de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

a) Comunicación lingüística (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

c) Competencia digital (CD)

d) Aprender a aprender (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La materia de Latín contribuye muy especialmente a la adquisición de la competencia de **Comunicación lingüística**. Desde todos sus contenidos se contribuye con la lectura comprensiva de textos diversos y a la expresión oral y escrita como medios indispensables para cualquier aprendizaje de calidad.

El conocimiento de la estructura de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y de vocabulario, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

El conocimiento de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. El conocimiento de las etimologías grecolatinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos.

A partir del conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural que su contacto supone. Ese conocimiento fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencia culturales y lingüísticas.

El estudio de esta materia contribuye a la **competencia matemática** porque en la labor de análisis, traducción e interpretación de textos latinos se emplean procesos inherentemente matemáticos como son el orden, la lógica, la articulación y la coherencia. Además, el conocimientos de y étimos latinos presentes en el lenguaje matemático ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciado, principios y teorías propios del ámbito matemático.

El estudio de esta materia contribuye a las competencias básicas en **ciencia y tecnología** en la medida de que conocer latinismos y étimos latinos presentes en el lenguaje científico y técnico ayuda a mejorar la comprensión de conceptos, enunciado, principios, principios y teorías propios de estos ámbitos de conocimiento. Además en ella se utilizan métodos de análisis e investigación científica como la comparación, deducción, realización de hipótesis, valoración de datos, especialmente al analizar la estructura de la lengua latina y la de las lenguas romances.

A la **competencia digital** contribuye ya que para su estudio se requiere la búsqueda, selección y tratamiento de la información y competencia digital ya que una parte de la materia requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. además, las actividades relativas a la recogida, selección , análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aporta instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. Por otra parte, en aquella medida en que se utilicen las tecnologías de la información y la comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido, se colaborará en la adquisición de la competencia digital.

La materia de Latín contribuye a la **competencia aprender a aprender** en el sentido de que comporta el desarrollo de una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas…) y capacidades de entran en juego en el aprendizaje de la lengua latina, como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión la recuperación de información y la motivación por la consecución de los objetivos previstos. Propicia la disposición y habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión crítica.

Las **competencias sociales y cívicas** se obtienen desde el conocimiento de las instituciones y el modo de vida del pueblo romano como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa, unida en el pasado por la lengua latina. Debemos incidir en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de los ciudadanos en la vida pública. Así también, conociendo las desigualdades existentes en la sociedad romana deberá propiciar una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, a una creencia determinada o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos como instrumentos válidos en la resolución de conflictos. Incluso con el conocimiento de la historia y evolución de la lengua latina hacia las lenguas romances se fomenta la consciencia de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como la comunicación intercultural.

La materia contribuye al **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

La contribución de la materia a la **conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, que potencia el aprecio y disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de ese patrimonio.

Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásicos. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la

literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

Elaboramos una tabla en la que los contenidos están relacionados con los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave. En el caso de los estándares de aprendizaje se señalan en negrita los mínimos:

Obj.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances				
b e f h	Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras, 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de	**1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.** **1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.** 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros	CCL CMCCT

			términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos	
	Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos			
b f h	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. **3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta**	CCL CCEC CAA
	Bloque 3. Morfología			
b e f g h i	Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. **2.1. Distingue palabras**	CCL CAA

	Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. Preposiciones más usuales.	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	**variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.** **3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación**. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. **4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.** 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el	

			modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. **5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.** **6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.**	
Bloque 4. Sintaxis				
b e f g h i	Los casos latinos La concordancia Los elementos de la oración La oración simple: oraciones atributivas y predicativas Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta	**1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.** **2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de**	CCL CCA

		las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	**la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.** 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples. 5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta. 6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado. **7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.**	
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización				
a b c d e h j k	Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	**1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.** 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo	CCL CD CSC CSIEE CCEC

I		3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. **2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.** **2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.** 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los	

			actuales. **4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.** 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	
Bloque 6. Textos				
b e f g h i	Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	**1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.** 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CCL CAA

			2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	
Bloque 7. Léxico				
b e f g h i	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. **1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.** **2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.** 2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL CAA

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia, distribuidos en siete bloques, atenderán al latín como origen de las lenguas romances, a los elementos básicos del sistema de la lengua latina, la morfología, la sintaxis, Roma: historia, cultura y civilización, textos y léxico.

La distribución aproximada de estos contenidos por trimestres es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.

Bloque 3: Morfología: Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos y adjetivos: 1ª, 2ª y 3ª declinaciones, adjetivos de la 1ª y 2ª clase. Los verbos: formas personales: tema de presente y perfecto, modo indicativo. Preposiciones más usuales.

Bloque 4. Sintaxis: Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La coordinación.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: Períodos de la historia de Roma.

Bloque 6. Textos: Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico.

Bloque 7. Léxico: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 3. Morfología: 4ª y 5ª declinaciones. Flexión de adjetivos: grados comparativo y superlativo. Flexión de los pronombres: personales, demostrativos, fóricos y enfáticos. Flexión verbal: tema de presente y perfecto de subjuntivo en voz activa. Las formas no personales del verbo: el infinitivo de presente activo.

Bloque 4. Sintaxis: Las oraciones de infinitivo concertado.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana.

Bloque 6. Textos: Análisis morfológico y sintáctico (I). Lectura comprensiva de textos traducidos (I).

Bloque 7. Léxico: Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances (I). Palabras patrimoniales y cultismos (I). Latinismos (I).

TERCER TRIMESTRE

Bloque 3. Morfología: Flexión de los pronombres: relativos. Flexión verbal: voz pasiva. Participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis: Usos del participio.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.

Bloque 6. Textos: Análisis morfológico y sintáctico (II). Lectura comprensiva de textos traducidos (II).

Bloque 7. Léxico: Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances (II). Palabras patrimoniales y cultismos (II). Latinismos (II).

3-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

En cuanto a la metodología, conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua, sea moderna sea clásica, requiere ejercicio práctico desde el primer momento. El latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a respetar las reglas del juego y a desarrollar sus dotes deductivas. La intuición es necesaria pero debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal. Y a la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico, que facilite una primera aproximación al significado del texto. Este curso no consideramos necesario

utilizar diccionario. Los ejercicios de retroversión favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el contacto directo con los textos y, a través de ellos, con la cultura latina. Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de trabajos dirigidos por el profesor, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados.

Las clases se conciben como activas, participativas y plurales, y los alumnos deben ser los actores y autores de su propio proceso de aprendizaje.

El profesor motivará, coordinará y aclarará, siendo su tarea fundamental la de garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente.

La exposición y estudio de los temas constará de los siguientes elementos:

a) Motivación inicial: se suscitarán así opiniones y comentarios que ayudarán a profesor y alumno a situar con exactitud de dónde se parte y qué se va a tratar.

b) La explicación teórica del profesor sobre los contenidos lingüísticos y culturales vistos en el libro de texto.

c) Tareas y ejercicios de nivelación diversa, basados en la progresión lingüística.

Las referencias a la lengua materna y la comparación del latín con aquella, serán una constante en el tratamiento de los contenidos lingüísticos. De igual modo, se recurrirá a la comparación de los elementos culturales estudiados con los de nuestra cultura occidental.

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA

Los elementos transversales según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre que se tratarán en la materia de Latín de la siguiente manera:

1. Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.	La comprensión lectora, la expresión oral y escrita se trabaja desde el primer día (lectura de textos en castellano sobre la historia, la mitología y la sociedad romanas), así como contribuciones orales y escritas diarias. Las nuevas tecnologías están presentes en el aula (vídeos, recursos de internet, actividades online, etc.)[1]como una herramienta más. El estudio de la historia de Roma permite al alumno reflexionar sobre cómo la política actual es deudora de las civilizaciones clásicas.
2. Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores	Se plantearán debates en clase al tratar las relaciones familiares y, especialmente, las que afectan al trato recibido por esclavos. Se tratará asimismo la lucha por

1 Estos materiales aparecen detallados en el apartado de materiales y recursos del desarrollo curricular.

inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.	los plenos de derechos por parte de las clases más desfavorecidas desde la antigüedad hasta nuestros días. El análisis de la sociedad romana refleja las desigualdades existentes entre los hombres y las mujeres. Este será el punto de partida para trabajar en el aula la desigualdad entre géneros a lo largo de la historia y eliminar este tipo de actitudes por parte de los alumnos. Mediante el análisis de los textos clásicos se reconocen las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo romano en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia. Se rechazará, asimismo, cualquier tipo de violencia. Los alumnos deducen a partir de la postura de los romanos actitudes de respeto o desprecio ante la naturaleza. Al mismo tiempo, identifican y, por tanto, respetan el patrimonio artístico y cultural de los restos arqueológicos de España y del mundo.
3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.	El trabajo en equipo, la creatividad y la autonomía personal se trabajan en todas las unidades.
4. La actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos	El estudio de cuestiones como el aseo cotidiano, el deporte o la medicina muestran el alto valor que la sociedad romana concedía a estos elementos. El recorrido por la vida cotidiana romana permite entender que una civilización tan distante en el tiempo ha marcado el camino hacia lo que hoy en día consideramos hábitos de vida saludable.

5. Promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.	La ciudad romana desde su dimensión física como política forma parte de los contenidos de la asignatura. Su estudio favorece comentarios sobre el respeto a la educación vial.

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Control diario de las tareas hechas en casa: nos informará del grado de constancia, dedicación e interés hacia la materia.

-Observación sistemática en el aula: nos informará sobre los progresos y dificultades.

-Preguntas orales individuales: servirán para comprobar capacidades de razonamiento y de relación.

-Exámenes: servirán para evaluar los contenidos y comprobar los rendimientos. Serán escritos y orales.

El contenido referido a cuestiones gramaticales se irá acumulando progresivamente y será exigible en todas las pruebas.

Las cuestiones de morfología, análisis morfosintáctico y traducción tendrán un peso del 70% dentro de la nota final. De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 3: Morfología**: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.1; **Bloque 4: Sintaxis**: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1; **Bloque 6: Textos**: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2.

Las cuestiones culturales sobre Roma y su legado tendrán un peso del 20%. De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 1: El latín, origen de las lengua romances**: 1.1; **Bloque 5: Roma, historia, cultura y civilización**: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1.

Las cuestiones sobre léxico (latinismos, evolución fonética…) tendrán un peso del 10%.De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 1: El latín, origen de las lengua romances**: 1.2, 2.1, 3.1, 4.1; **Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos**: 1.1, 2.1, 3.1; **Bloque 7: Léxico**: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2.

En todo el proceso evaluador se tendrá en cuenta la comisión de faltas de ortografía. Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,10 puntos hasta un máximo de 1 puntos.

Para las cuestiones culturales se realizará un trabajo o examen, escrito u oral, por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, será objeto de una recuperación, cuya nota no será superior a 5.

Para la parte gramatical se realizarán dos exámenes por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ambos. Si se suspende el primero y se aprueba el segundo se hará media entre los dos. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se aprueba el primero pero se suspende el segundo solo se hará media si la nota del examen suspenso es igual o superior a 3 sobre 10. Para aprobar esa parte de los contenidos gramaticales de la evaluación correspondiente esa media tiene que ser igual o superior a 5 puntos. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

Para aprobar cada evaluación hay que tener aprobadas tanto la parte gramatical como la cultural.

Para establecer la nota final de la asignatura se hará la media ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la última evaluación sea al menos de un 5.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

La lectura propuesta durante el curso será *La plata de Britania* de Lindsay Davis, que será objeto de un examen o trabajo en la 3ª evaluación. Dicha lectura tendrá carácter voluntario y se puntuará con hasta 1 punto que se sumará a la nota final de la materia.

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar…) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en junio y al examen extraordinario de septiembre.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o modificando de alguna manera el examen su nota será de 0 en dicha prueba.

6-ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Este es el primer curso que los alumnos se sumergen en la asignatura Latín, así que no hay alumnos con la asignatura pendiente.

7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. La atención a la diversidad tiene por finalidad garantizar la mejor respuesta educativa a las necesidades y diferencias, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje a todo el alumnado en contextos educativos ordinarios, dentro de un entorno inclusivo, a través de actuaciones y medidas educativas.

2. Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son:

a) La consideración y el respeto a la diferencia y la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.

b) El respeto a la evolución y desarrollo de las facultades del alumnado con capacidades diversas.

c) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado en contextos educativos ordinarios, ya sean de tipo

personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

e) La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado que permitan adoptar las medidas educativas más adecuadas para facilitar el desarrollo integral del alumno e impulsar situaciones de éxito en situación escolar que contribuyan a promover altos índices de éxito académico en contextos educativos ordinarios.

f) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.

g) La utilización y potenciación de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la personalización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado.

h) Accesibilidad universal y diseño para todos.

i) Máximo aprovechamiento de los recursos para lograr la mayor racionalidad y optimización de los mismos.

j) Sensibilización de toda la comunidad educativa en relación con la educación inclusiva como proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para atender a todo el alumnado.

Por lo tanto en esta asignatura se procurará atender a la diversidad de la siguiente manera:

1. Distinguir claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación. Los contenidos prioritarios son los ya mencionados en los estándares de aprendizaje evaluables básicos (en negrita).

2. Utilizar actividades diferenciadas en función de la distinción establecida en los contenidos.

3. Favorecer el trabajo en parejas o en grupo que favorezcan la interacción entre los alumnos y de estos con el profesor.

8-MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Este curso contaremos con el libro de texto *Latín 4º* de la editorial Casals, pero además utilizaremos materiales de diversa índole, tales como videos, películas, textos, mapas, juegos, presentaciones de powerpoint, y todos aquellos que, según el desarrollo de la clase, consideremos necesarios para una óptima comprensión de la materia. Los alumnos tendrán que utilizar recursos TIC para realizar algunos trabajos, así como herramientas como el procesador de textos, etc.

BACHILLERATO: OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

LATÍN DE 1º y 2º DE BACHILLERATO

La materia Latín en Bachillerato permite al alumnado profundizar en el estudio de la lengua latina y de la cultura transmitida a través de ella, origen de nuestra lengua y de nuestra cultura europea y occidental. La materia tiene una vertiente lingüística de indudable utilidad para el alumnado que está perfeccionando el conocimiento de su propia lengua y además están aprendiendo otras lenguas romances o indoeuropeas; y una vertiente cultural, cuya pervivencia en nuestra literatura y demás manifestaciones artísticas se pone de relieve. Los dos cursos de Latín se organizan en varios bloques

que contienen las diversas facetas de la materia. En Latín I el primer bloque permite situar el latín en la perspectiva lingüística adecuada, como punto de llegada desde el indoeuropeo y punto de partida hacia las lenguas romances, sin solución de continuidad. El segundo bloque presenta los elementos básicos de la lengua latina (el alfabeto, la pronunciación y acentuación, etc.), para dar paso a dos bloques de cuestiones gramaticales, la Morfología y la Sintaxis. Siendo el latín una lengua flexiva, es esencial que el alumno sea consciente de la importancia que la morfosintaxis tiene en la construcción e interpretación de las estructuras oracionales. El quinto bloque se dedica a cuestiones culturales, centrándose en la historia, la mitología y el arte. El bloque sexto aborda el estudio de los textos latinos, que permiten aplicar de manera práctica los conocimientos gramaticales y dan acceso a las cuestiones culturales en ellos contenidas. Por último, el séptimo bloque desarrolla los aspectos relativos al léxico que fueron presentados en el bloque inicial. En Latín II la distribución es similar, aunque se han aligerado las cuestiones introductorias. El primer bloque presenta el latín como origen de las lenguas romances, avanzando aspectos relativos al vocabulario latino y su evolución fonética. En los bloques gramaticales, el segundo y el tercero, se profundiza en el conocimiento de la morfología y de las principales estructuras sintácticas de la lengua latina, con su correspondencia en la lengua de llegada. El cuarto bloque contiene los principales temas de la literatura latina, así como su repercusión en la literatura posterior. Los alumnos conocerán de primera mano las obras latinas, ya sea mediante su lectura en versiones al español, o mediante la traducción directa de fragmentos seleccionados por su sencillez y accesibilidad. El bloque quinto trata sobre los textos latinos, cuyo análisis e interpretación sigue siendo el fundamento de la materia, pues en dichas actividades cobran sentido los conocimientos adquiridos sobre la gramática y el vocabulario de la lengua; y son los textos los que permiten a los alumnos adentrarse en la cultura y civilización latinas. El sexto y último bloque trata del léxico, tanto del vocabulario latino básico como de su evolución al español. La identificación de los étimos latinos enriquece el conocimiento que los alumnos tienen del léxico español y les permite deducir el significado de términos nuevos, así como asociar palabras relacionadas semánticamente. En cuanto a la metodología, conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua, sea moderna sea clásica, requiere ejercicio práctico desde el primer momento. El latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a respetar las reglas del juego y a desarrollar sus dotes deductivas. La intuición es necesaria pero debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal. Y a la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico, que facilite una primera aproximación al significado del texto. El uso del diccionario no es aconsejable en el estadio inicial del aprendizaje, aunque más adelante se convierte en una herramienta útil para la correcta comprensión de los textos. Los ejercicios de retroversión favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el contacto directo con los textos y, a través de ellos, con la cultura latina. Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de trabajos dirigidos por el profesor, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados.

LATÍN I 1º DE BACHILLERATO

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Como ya hemos dicho anteriormente, el perfil de las competencias clave está regulado de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

a) Comunicación lingüística (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

c) Competencia digital (CD)

d) Aprender a aprender (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La contribución de la materia Latín a la adquisición de dichas competencias ya la hemos citado para la materia Latín 4º de E. S. O.

Elaboramos una tabla en la que los contenidos están relacionados con los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave. En el caso de los estándares de aprendizaje se señalan en negrita los mínimos:

Obj.	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances				
d i	Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 3. Relacionar étimos latinos y sus derivados en lenguas romances y definir palabras castellanas a partir de sus étimos latinos. 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	**1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.** **2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.** **3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.** **4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra**	CCL CCEC CAA

			patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos				
i	Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Cantidad y acentuación.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación y la acentuación correcta del latín.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. **3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.**	CCL CCEC CAA

Bloque 3. Morfología				
d i	Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 3. Comprender el concepto de declinación/ flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas y conocer la traducción equivalente en castellano. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. **2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.** **3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.** 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. **4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.** **5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión**	CCL CAA

			verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. **5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.** 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. **6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.**	
Bloque 4. Sintaxis				
d	Los casos latinos:	1. Conocer y analizar las	**1.1. Analiza morfológica**	CCL

i	concepto y funciones. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La coordinación. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.	funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, explicar las funciones que realizan en la oración, saber traducir al castellano los casos según la función que desempeñan. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. 6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. 7. Identificar en latín y relacionar con el castellano elementos sintácticos que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	**y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.** **2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.** 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con	CAA

			construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. **7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.**	
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización				
a b c i j l ñ	Períodos de la historia de Roma. La romanización. Organización política y social de Roma. La vida cotidiana. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer la organización política y social de Roma, y los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma, comparándolos con los actuales. 3. Conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina. 4. Identificar la pervivencia de dioses, mitos y héroes latinos en nuestra literatura y cultura. 5. Conocer los principales rasgos de la religión romana. 6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. 7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	**1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.** **1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.** 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de	CSC CCEC CAA CD CSIEE

			información. 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. **3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia explicando su genealogía y**	

			estableciendo relaciones entre los diferentes dioses. 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios. 6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología	

			aproximada. 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	
Bloque 6. Textos				
d e k	Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	**1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.** 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los	CCL CAA CSIEE

			aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	
Bloque 7. Léxico				
d i	Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Identificar la etimología latina de palabras españolas usuales y conocer el significado de los principales latinismos y expresiones latinas utilizados en el español hablado.	1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. **1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.** **2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.** **2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.** 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL CAA

			2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Los contenidos de esta materia, distribuidos en siete bloques, atenderán al latín como origen de las lenguas romances, a los elementos básicos del sistema de la lengua latina, la morfología, la sintaxis, Roma: historia, cultura, arte y civilización, textos y léxico.

La distribución aproximada de estos contenidos por trimestres es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos: Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Cantidad y acentuación.

Bloque 3: Morfología: Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos y adjetivos: 1ª, 2ª y 3ª declinaciones, adjetivos de la 1ª y 2ª clase. Los verbos: formas personales: tema de presente y perfecto, modo indicativo, voz activa.

Bloque 4. Sintaxis: Los casos latinos: concepto y funciones. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La coordinación.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: Períodos de la historia de Roma. La romanización. Organización política y social de Roma.

Bloque 6. Textos: Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.

Bloque 7. Léxico: Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 3. Morfología: 4 y 5ª declinaciones**.** Flexión de los pronombres: personales, demostrativos y relativos. Fóricos. Flexión verbal: subjuntivo de voz activa.

Bloque 4. Sintaxis: Las oraciones compuestas.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: La vida cotidiana. Mitología y religión.

Bloque 6. Textos: Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Bloque 7. Léxico: Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

TERCER TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 3. Morfología: Flexión de los pronombres: numerales, interrogativos e indefinidos.

Flexión verbal: voz pasiva. Verbos deponentes. Las formas no personales del verbo. El participio y el infinitivo.

Bloque 4. Sintaxis: Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Roma: Historia, cultura, arte y civilización: Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos: Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico: Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

3-DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

En cuanto a la metodología, conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua, sea moderna sea clásica, requiere ejercicio práctico desde el primer momento. El latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a respetar las reglas del juego y a desarrollar sus dotes deductivas. La intuición es necesaria pero debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal. Y a la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico, que facilite una primera aproximación al significado del texto. El uso del diccionario no es aconsejable en el estadio inicial del aprendizaje, aunque más adelante se convierte en una herramienta útil para la correcta comprensión de los textos. Los ejercicios de retroversión favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el contacto directo con los textos y, a través de ellos, con la cultura latina. Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de trabajos dirigidos por el profesor, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados.

Las clases se conciben como activas, participativas y plurales, y los alumnos deben ser los actores y autores de su propio proceso de aprendizaje.

El profesor motivará, coordinará y aclarará, siendo su tarea fundamental la de garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente.

La exposición y estudio de los temas constará de los siguientes elementos:

a) Motivación inicial: se suscitarán así opiniones y comentarios que ayudarán a profesor y alumno a situar con exactitud de dónde se parte y qué se va a tratar.

b) Un guión informativo explicará qué contenidos lingüísticos y culturales se van a estudiar.

c) La explicación teórica del profesor sobre los contenidos lingüísticos y culturales se basará en los apuntes que dicte a los alumnos, pues no se propondrá libro de texto.

d) Tareas y ejercicios de nivelación diversa, basados en la progresión lingüística.

Las referencias a la lengua materna y la comparación del latín con aquélla, serán una constante en el tratamiento de los contenidos lingüísticos. De igual modo, se recurrirá a la comparación de los elementos culturales estudiados con los de nuestra cultura occidental.

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA

El tratamiento de los elementos transversales, según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, ya se ha citado para la materia Latín de 4º de E. S. O.

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Control diario de las tareas hechas en casa: nos informará del grado de constancia, dedicación e interés hacia la materia.

-Observación sistemática en el aula: nos informará sobre los progresos y dificultades.

-Preguntas orales individuales: servirán para comprobar capacidades de razonamiento y de relación.

-Exámenes: servirán para evaluar los contenidos y comprobar los rendimientos. Serán escritos y orales.

-El contenido referido a cuestiones gramaticales se irá acumulando progresivamente y será exigible en todas las pruebas.

-Cuestiones de morfología, análisis morfosintáctico y traducción……..70%. De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 3: Morfología**: 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 6.1; **Bloque 4: Sintaxis**: 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1; **Bloque 6: Textos**: 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2.

-Las cuestiones culturales sobre Roma y su legado tendrán un peso del 20%. De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 1: El latín, origen de las lengua romances**: 1.1; **Bloque 5: Roma, historia, cultura, arte y civilización**: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2.

-Las cuestiones sobre léxico (latinismos, evolución fonética…) tendrán un peso del 10%.De este modo se evaluarán los siguientes estándares: **Bloque 1: El latín, origen de las lengua romances**: 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.1; **Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos**: 1.1, 2.1, 2.2, 3.1; **Bloque 7: Léxico**: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4.

De los contenidos culturales las pruebas orales pueden constituir el 10% de la calificación. En todo el proceso evaluador se tendrá en cuenta la comisión de faltas de ortografía. Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos. Se descontará 1 punto a partir de la décima falta de acentuación.

Para las cuestiones culturales se realizará un examen o trabajo por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, será objeto de una recuperación cuya nota no será superior a 5.

Para la parte gramatical se realizarán dos exámenes por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ambos. Si se suspende el primero y se aprueba el segundo se hará media entre los dos. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se aprueba el primero pero se suspende el segundo solo se hará media si la nota del examen suspenso es igual o superior a 4 sobre 10. Para aprobar esa parte de los contenidos

gramaticales de la evaluación correspondiente esa media tiene que ser igual o superior a 5 puntos. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación hay que tener aprobadas ambas partes, tanto la gramatical como la cultural. En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

Para establecer la nota final de la asignatura se hará la media ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la última evaluación sea al menos de un 5.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

Se propondrá una lectura voluntaria para este nivel, que podrá ser *La estatua de bronce* de Lindsay Davis, u otra obra similar. Será calificada a final de curso, de forma oral o escrita, y contará con una calificación de hasta 1 punto sobre la nota final de la materia.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de la materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas, se niega a traer el material escolar…) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en junio y al examen extraordinario de septiembre.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o modificando de alguna manera el examen, su nota será de 0 en dicha prueba.

6- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Si hay alumnos que han titulado en la E.S.O. con alguna materia pendiente de 4º, esta no será objeto de recuperación. No obstante, siempre es importante saber si algún alumno del curso ha suspendido el Latín de 4º. Este curso tenemos en 1º de bachillerato una alumna en esas circunstancias.

7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La finalidad y los principios generales de la atención a la diversidad ya han sido expuestos anteriormente para la materia Latín de 4º de E. S.O.

En esta asignatura se procurará atender a la diversidad de la siguiente manera:

1. Distinguir claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación. Los contenidos prioritarios son los ya mencionados en los estándares de aprendizaje evaluables básicos (en negrita).

2. Utilizar actividades diferenciadas en función de la distinción establecida en los contenidos.

3. Favorecer el trabajo en parejas o en grupo que favorezcan la interacción entre los alumnos y de estos con el profesor.

El número de alumnos del grupo nos permitirá un seguimiento más personalizado de cada uno, así como percibir de modo más inmediato las dificultades que se vayan generando, las cuales podrán ser atendidas dentro del aula.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

-No contamos con libro de texto para esta materia.

-Cuaderno de trabajo, en el que los alumnos tomarán sus apuntes y realizarán las distintas tareas y ejercicios.

-Cuaderno de vocabulario, en el que los alumnos irán ordenando, alfabéticamente y según clases, las distintas palabras correspondientes al léxico que deberán aprender este curso.

-Diccionario de Latín, que ayudará a la traducción de frases y textos latinos.

-Se utilizarán todos los recursos del Departamento a lo largo del curso: vídeos, juegos didácticos, lecturas diversas, materiales online...

LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA

La programación de *Latín I* para el Bachillerato de Investigación/Excelencia se ha realizado teniendo en cuenta la *ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.*

Esta opción promueve la educación de calidad y el éxito educativo, primando y reconociendo el esfuerzo del alumnado con mejores resultados y fomentando y estimulando el talento en las diferentes materias educativas. Permite, a su vez, conciliar la formación generalista imprescindible con la capacidad para investigar y ahondar en su conocimiento y su práctica, por lo que los métodos de trabajo se convierten en fundamentales.

A través de ella, se ponen a disposición de los alumnos recursos y posibilidades de trabajo que les permitan habituarse a la investigación como principio esencial y adquirir una formación actualizada que les estimule para los máximos retos en sus posteriores estudios universitarios.

Esta opción educativa está dirigida a un tipo de alumnado interesado en profundizar en los diferentes métodos de investigación y en el análisis de los problemas propios de cualquier investigación, por lo que la metodología a seguir debe ser diferente a la del Bachillerato habitual. La adquisición de un hábito de investigación y de una formación actualizada que estimule a los alumnos que optan por esta elección serán las bases fundamentales sobre las que se asentarán los procedimientos a seguir en la asignatura.

El marco legal, los contenidos, competencias, estándares evaluables, temporalización de contenidos, criterios de evaluación y materiales didácticos serán los mismo que en Latín I de Bachillerato ordinario, únicamente variara la metodología y los criterios de calificación.

El bachillerato de investigación/excelencia, además de cumplir la finalidad prevista con carácter general para el bachillerato en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta y a que el aprendizaje del alumnado sea eficaz y cada vez más autónomo.

La consejería competente en materia de educación establecerá acuerdos con las universidades públicas de Castilla y León, quienes colaborarán a través de los departamentos universitarios correspondientes, para el desarrollo de las actividades complementarias, referidas en los artículos 9.2 y 12.2 de esta orden, y la realización del Proyecto de investigación, establecido en el artículo 5 de esta orden.

El alumnado que se incorpore a este bachillerato cursará, a todos los efectos, una modalidad de las reguladas en el artículo 9.1 de la Orden EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

El principio metodológico básico de este bachillerato será la formación práctica de los contenidos y el inicio a la investigación a través de la realización de un proyecto de investigación. Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de *trabajo* próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

En todas las materias se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

1-METODOLOGÍA

Como norma general, se procurará que la metodología sea lo más activa posible, pues la adquisición de habilidades y conocimientos teóricos requieren la acción constructiva del alumno. Así, aunque las explicaciones del profesor sean inevitables en distintas ocasiones por su función informativa básica de contenidos y métodos, se intentarán llevar a cabo a través del diálogo con los alumnos, incitándolos a la deducción y relación de los contenidos ya conocidos con los que se van presentando. Las clases se conciben como participativas y plurales, iniciando al alumno en técnicas de trabajo cooperativo. Se pretende que los alumnos sean actores de su propio aprendizaje, mientras que el profesor motiva, coordina, aclara, y su tarea fundamental es la estructuración del modo de trabajo, así como garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente para que los alumnos adquieran una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica.

Con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y el castellano y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que permiten acceder al significado real de las palabras, se intenta que el contenido lingüístico sea significativo.

Asimismo puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea.

Los procedimientos utilizados para la asimilación de la asignatura serán los siguientes:

-Localización de las lenguas indoeuropeas y las principales lenguas romances en mapas.

-Lectura correcta de textos latinos.

-Identificación de elementos básicos de la morfología nominal y verbal, y de la sintaxis de la oración.

-Retroversión de textos breves y sencillos al latín.

-Desarrollo de paradigmas nominales y verbales.

-Observación, comparación e inducción de las diferencias estructurales entre el latín y el castellano.

-Identificación de los aspectos históricos y culturales del pueblo romano en los textos propuestos.

-Utilización y comentario de textos latinos adecuados al nivel de aprendizaje: análisis de su estructura morfosintáctica, identificación de formas y funciones, traducción del texto al castellano.

-Elaboración de un vocabulario básico que permita al alumno traducir textos latinos y estudio etimológico y de las reglas de evolución fonética de palabras del lenguaje cotidiano, científico y técnico que le ayuden a enriquecer su conocimiento del castellano.

-Formación de familias de palabras que faciliten el dominio del vocabulario.

-Reconocimiento de los principales prefijos y sufijos latinos en la formación de palabras castellanas.

-Estudio de los aspectos básicos de la historia, política y sociedad de los romanos.

-Realización de pequeños trabajos de investigación individuales y/o en equipo sobre la civilización romana.

-Exposición oral, apoyada sobre una presentación digital, de alguno de los trabajos realizados.

-Deducción sobre textos originales o traducidos de los aspectos básicos del núcleo temático de Roma y su legado.

-Establecimiento de analogías y contrastes entre distintos aspectos de la cultura y la vida cotidiana de los romanos y la del hombre actual. Iniciación al ensayo.

-Reconocimiento de los temas mitológicos en las artes y letras de todos los tiempos.

-Utilización de medios audiovisuales (mapas, diapositivas, videos...) para la mejor comprensión de los contenidos culturales

Sin descartar otro tipo de actividades el trabajo diario consistirá en:

-Ejercicios gramaticales en los cuales el alumno pondrá a prueba su capacidad intelectual y analítica, su reflexión e imaginación. Serán variados y abundantes y estarán adecuados a los contenidos tratados en cada unidad.

-Traducción de textos: serán el centro de aprendizaje y deberán presentar una dificultad progresiva en el campo gramatical y en el vocabulario. Al principio se tratará de oraciones para ejemplificar los rudimentos morfológicos y sintácticos, después se añadirán textos breves. Se incluirá la traducción inversa del castellano al latín de oraciones breves.

-Comentario de los textos traducidos, enmarcándolos en su contexto histórico y social

-Aprendizaje de vocabulario: se elegirá de acuerdo con el mayor índice de frecuencia en los textos latinos. Además, con este vocabulario se realizará una continua tarea de descubrimiento de la derivación del léxico del latino a las lenguas romances, la composición, los cultismos y las familias de palabras.

-Asimilación de los contenidos culturales: el profesor proporcionará los contenidos fundamentales que se completarán con el comentario de textos, con la búsqueda dirigida de datos en internet y el contraste de esos datos con la bibliografía adecuada.

-Recapitulación y repaso: se irá realizando a lo largo del curso, especialmente, de los aspectos fundamentales de la materia.

2-EVALUACIÓN

El profesor que imparte la materia en esta modalidad de Bachillerato podrá utilizar los mismos procedimientos de evaluación que los que están recogidos en el apartado 5 de esta Programación relativos al para 1º de bachillerato ordinario.

No obstante, por tratarse de alumnos pertenecientes al Bachillerato de Investigación/Excelencia, los contenidos relativos a los aspectos de cultura y civilización romanas serán evaluados mediante la realización de los trabajos de investigación que, a tal efecto, el profesor proponga. Deberán, además, realizar una exposición oral de dichos trabajos.

LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO

1-PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE

Como ya hemos dicho anteriormente, el perfil de las competencias clave está regulado de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero

a) Comunicación lingüística (CCL)

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT)

c) Competencia digital (CD)

d) Aprender a aprender (CAA)

e) Competencias sociales y cívicas (CSC)

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE)

g) Conciencia y expresiones culturales (CCEC)

La contribución de la materia Latín a la adquisición de dichas competencias ya la hemos citado para la materia Latín 4º de E. S. O.

Elaboramos una tabla en la que los contenidos están relacionados con los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y las competencias clave. En el caso de los estándares de aprendizaje se señalan en negrita los mínimos:

Obj	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Comp. clave
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances				
d	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	CCL CCEC CAA

	prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances	latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. **3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.** **3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.**	
Bloque 2. Morfología				
	Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Flexión verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano. 5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. **3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.** **4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano**. 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	CCL CAA

Bloque 3. Sintaxis				
d i	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano. 2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	**1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.** 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL CAA
Bloque 4. Literatura romana				
c d e f g h k l	Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	**1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.** 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. **2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.** 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas	CCL CD CAA CCEC

			literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea. 4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	
Bloque 5. Textos				
d e k	Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	**1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.** 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. **2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.** 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CCL CAA CSIEE
Bloque 6. Léxico				
d	Ampliación de	1. Conocer, identificar y	1.1. Identifica y explica términos del	CCL

i	vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.). 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. **2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.** **3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución**.	CAA

2- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia, distribuidos en seis bloques, atenderán al latín como origen de las lenguas romances, a la morfología, la sintaxis, a la literatura romana, textos y léxico.

La distribución aproximada de estos contenidos por trimestres es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Bloque 2. Morfología: Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares.

Bloque 3. Sintaxis: Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta.

Bloque 4. Literatura romana: Los géneros literarios. La historiografía. La comedia latina.

Bloque 5. Textos: Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Bloque 6. Léxico: Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

SEGUNDO TRIMESTRE

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances: Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología: Flexión verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

Bloque 3. Sintaxis: Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana: La épica. La lírica.

Bloque 5. Textos: Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico: Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos (I). Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica (I). Etimología y origen de las palabras de la propia lengua (I).

TERCER TRIMESTRE

Bloque 2. Morfología: La conjugación perifrástica.

Bloque 4. Literatura romana: La oratoria. La fábula.

Bloque 6. Léxico: Palabras patrimoniales y cultismos (II). Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial, literaria, culta y técnica (II). Etimología y origen de las palabras de la propia lengua (II).

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Las decisiones metodológicas y didáctica s para 2º de bachillerato serán las mismas que para 1º.

Nos remitimos a lo ya expuesto para ese nivel.

4- CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN CADA MATERIA

Los elementos transversales según el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre que se tratarán en la materia de Latín de 2º de Bachillerato de la siguiente manera:

1. Comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.	La comprensión lectora, la expresión oral y escrita se trabaja desde el primer día (lectura de textos literarios de los autores latinos de referencia, en traducciones al castellano), así como contribuciones orales y escritas diarias. Las nuevas tecnologías están presentes en el aula (vídeos, recursos de internet, actividades online, etc.)[2]como una herramienta más.

[2] Estos materiales aparecen detallados en el apartado de materiales y recursos didácticos.

	La lectura de algunos de esos textos de autores como César o Cicerón nos informará de la visión que tenían los romanos sobre la sociedad y la educación cívica.
2. Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.	Se realizarán lecturas en las que reflejen algunas de las opiniones de diversos autores clásicos acerca de temas como la esclavitud, el papel de la mujer o las diferencias entre clases sociales. . Una de las obras a traducir en este curso es *La guerra de las Galias*, de César. Esta obra nos servirá como punto de partida del estudio de la visión romana de los conflictos bélicos, y la relación con los pueblos sometidos. Los alumnos deducen a partir de la postura de los romanos actitudes de respeto o desprecio ante la naturaleza. Al mismo tiempo, identifican y, por tanto, respetan el patrimonio artístico y cultural de los restos arqueológicos de España y del mundo.
3. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.	El trabajo en equipo, la creatividad y la autonomía personal se trabajan en todas las unidades.
4. La actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. Se promoverá la práctica	También nos serviremos de los textos para conocer el punto de vista de los romanos sobre estos temas, a los

diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos	que realmente daban mucha importancia como se puede comprobar por los restos que nos han llegado tanto de sus circos, palestras, termas, etc. También nos serviremos de recetarios clásicos para conocer el tipo de alimentación que tenían.

5-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Control diario de las tareas hechas en casa: nos informará del grado de constancia, dedicación e interés hacia la materia.

-Observación sistemática en el aula: nos informará sobre los progresos y dificultades.

-Preguntas orales individuales: servirán para comprobar capacidades de razonamiento y de relación.

-Exámenes: servirán para evaluar los contenidos y comprobar los rendimientos. Serán escritos y orales.

-Entrevistas, cuestionarios, etc.: nos ayudarán a conocer sus motivaciones, intereses, entorno, relaciones con el grupo, etc.

El contenido referido a cuestiones gramaticales se irá acumulando progresivamente y será exigible en todas las pruebas.

El peso de los distintos apartados de que consta la materia será:

-Análisis morfosintáctico y traducción……..70% (morfología, sintaxis y traducción).

-Las cuestiones culturales y literarias tendrán un peso del 20%.

-Las cuestiones sobre léxico (latinismos, familias de palabras, evolución fonética…) tendrán un peso del 10%.

En todo el proceso evaluador se tendrá en cuenta la comisión de faltas de ortografía. Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.

Para las cuestiones relativas a la literatura latina se realizará un examen o trabajo por evaluación que, en caso de tener una calificación negativa, será objeto de una recuperación cuya nota no será superior a 5.

Para la parte gramatical (morfología, sintaxis, traducción) se realizarán dos exámenes por evaluación y la nota de esa parte será la media entre ambos. Si se suspende el primero y se aprueba el segundo se hará media entre los dos. En caso de que esa nota media sea inferior a 5 la calificación de esa parte de los contenidos será de 5 puntos. Si se aprueba el primero pero se suspende el segundo solo se hará media si la nota del examen suspenso es igual o superior a 4 sobre 10. Para aprobar esa parte de los contenidos gramaticales de la evaluación correspondiente esa media tiene que ser igual o superior a 5 puntos. En caso de que no lo sea se considerará que la evaluación está suspensa.

La evaluación continua también se aplicará a las cuestiones de léxico.

Para obtener un resultado positivo en cada evaluación hay que tener aprobadas las partes gramatical y la referida a la literatura latina con sus lecturas. En cuestiones gramaticales no se hace examen de recuperación porque, por la propia naturaleza de los contenidos, cada evaluación recupera a la anterior.

Para establecer la nota final de la asignatura se hará la media ponderada de las tres evaluaciones, siempre y cuando la nota de la última evaluación sea al menos de un 5.

El peso de las evaluaciones en la media ponderada será el siguiente:

-20% la primera evaluación

-30% la segunda evaluación

-50% la tercera evaluación

Para este curso las lecturas serán las propuestas por las Universidades de Castilla y León para las EBAU. Dichas lecturas son:

- Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
- La comedia *Anfitrión* de Plauto.
- Antología de poemas de Catulo.

En caso de que en la tercera evaluación la nota sea inferior a 5 el alumno deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio con todos los contenidos de la asignatura salvo que el profesor exprese lo contrario.

Las faltas de asistencia injustificadas y el abandono de materia (el alumno rehúsa de forma sistemática a hacer las tareas y se presenta tres veces con el texto sin hace) se penalizarán con la pérdida de la evaluación continua, aunque el alumno podrá presentarse a un examen final en mayo y al examen extraordinario de junio.

Para decidir la promoción del alumno, desde una perspectiva global, se tendrá en cuenta su madurez y sus posibilidades de progreso en los estudios posteriores.

Si algún alumno es sorprendido copiando, mediante el método que sea, o manipulando el examen su nota será de 0 en dicha prueba.

6- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En 2º de bachillerato hay una alumna con el Latín I de 1º de bachillerato pendiente. Dicha alumna no cursa Latín en 2º de bachillerato. Para recuperar los contenidos culturales de 1º de bachillerato deberá realizar un trabajo y, además, deberá presentarse a la realización de un examen el 20 de enero de 2020 para recuperar los contenidos gramaticales. Si aprueba dicho examen y la valoración del trabajo presentado es positiva se considerará que la asignatura está aprobada. En caso contrario deberá realizar otro examen del día 20 de abril de 2020 que contará además con cuestiones culturales en el caso de que la valoración del trabajo realizado no sea positiva o no lo presente.

7- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La finalidad y los principios generales de la atención a la diversidad ya han sido expuestos anteriormente para la materia Latín de 4º de E. S.O.

En esta asignatura se procurará atender a la diversidad de la siguiente manera:

1. Distinguir claramente entre contenidos prioritarios y contenidos complementarios o de ampliación. Los contenidos prioritarios son los ya mencionados en los estándares de aprendizaje evaluables básicos (en negrita).

2. Utilizar actividades diferenciadas en función de la distinción establecida en los contenidos.

3. Utilizar metodologías diversas, es decir, ajustadas al tipo de alumnado y sobre todo a la naturaleza del objetivo que pretendamos alcanzar y del contenido que estemos tratando. Por ejemplo, presentar esquemas o diagramas, seleccionar textos de mayor o menor dificultad, elaborar material para trabajar en casa adaptado a cada alumno…

4. Emplear materiales didácticos variados y graduados, en función de su dificultad.

5. Favorecer el trabajo en parejas o en grupo que favorezcan la interacción entre los alumnos y de estos con el profesor.

Una vez comenzado el curso, cuando ya hayamos obtenido un conocimiento suficiente sobre los alumnos, atenderemos sus demandas según las necesidades de cada uno. En el caso de adaptaciones curriculares metodológicas, se harán de acuerdo con las características del alumnado.

El número de alumnos del grupo nos permitirá un seguimiento más personalizado de cada uno, así como percibir de modo más inmediato las dificultades que se vayan generando, las cuales podrán ser atendidas dentro del aula.

Es preciso comentar que este curso contamos con una alumna de 2º de bachillerato BIE que estuvo el curso pasado en Canadá con una beca de la fundación de Amancio Ortega. Dicha alumna no ha cursado Latín ni en 4º de ESO ni en 1º de bachillerato. Realizaremos un especial seguimiento con ella, con apoyo en los recreos y atenderemos sus demandas de forma inmediata en cuanto veamos la mínima dificultad.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

-Cuaderno de trabajo, en el que los alumnos tomarán sus apuntes y realizarán las distintas tareas y ejercicios. En este mismo cuaderno tendrán recopiladas las principales reglas de evolución fonética y los latinismos que tendrán que estudiar.

-Fotocopias, las cuales servirán de apoyo a los apuntes.

-Diccionario de *Latín-español*, que ayudará a la traducción de frases y textos latinos.

LATÍN DE 2º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN/ EXCELENCIA

La programación de *Latín I* para el Bachillerato de Investigación/Excelencia se ha realizado teniendo en cuenta la *ORDEN EDU/443/2016, de 23 de mayo, por la que se regula la implantación y el desarrollo del bachillerato de investigación/excelencia en la Comunidad de Castilla y León.*

Esta opción promueve la educación de calidad y el éxito educativo, primando y reconociendo el esfuerzo del alumnado con mejores resultados y fomentando y estimulando el talento en las diferentes materias educativas. Permite, a su vez, conciliar la formación generalista imprescindible con la capacidad para investigar y ahondar en su conocimiento y su práctica, por lo que los métodos de trabajo se convierten en fundamentales.

El marco legal, los contenidos, competencias, estándares evaluables, temporalización de contenidos, criterios de evaluación y materiales didácticos serán los mismo que en Latín II de Bachillerato ordinario, únicamente variara la metodología y los criterios de calificación.

El bachillerato de investigación/excelencia, además de cumplir la finalidad prevista con carácter general para el bachillerato en el artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, contribuirá a favorecer una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica y a

proporcionar una relación más estrecha entre el profesorado y el alumnado en aras a la elaboración de investigaciones de forma conjunta y a que el aprendizaje del alumnado sea eficaz y cada vez más autónomo.

El principio metodológico básico de este bachillerato será la formación práctica de los contenidos y el inicio a la investigación a través de la realización de un proyecto de investigación. Los alumnos integrarán como parte de su desarrollo formativo aquellos métodos de *trabajo* próximos a la dinámica universitaria, que les permitan elaborar, exponer y argumentar de forma razonada proyectos de investigación.

En todas las materias se potenciará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Los criterios de evaluación que se apliquen a estos alumnos y alumnas serán los mismos que para el resto del alumnado. No obstante, los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustarán a la metodología con la que se imparte este bachillerato.

1-METODOLOGÍA

Como norma general, se procurará que la metodología sea lo más activa posible, pues la adquisición de habilidades y conocimientos teóricos requieren la acción constructiva del alumno. Así, aunque las explicaciones del profesor sean inevitables en distintas ocasiones por su función informativa básica de contenidos y métodos, se intentarán llevar a cabo a través del diálogo con los alumnos, incitándolos a la deducción y relación de los contenidos ya conocidos con los que se van presentando. Las clases se conciben como participativas y plurales, iniciando al alumno en técnicas de trabajo cooperativo. Se pretende que los alumnos sean actores de su propio aprendizaje, mientras que el profesor motiva, coordina, aclara, y su tarea fundamental es la estructuración del modo de trabajo, así como garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente para que los alumnos adquieran una mentalidad científica rigurosa, ordenada y crítica.

Con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y el castellano y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que permiten acceder al significado real de las palabras, se intenta que el contenido lingüístico sea significativo.

Asimismo puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea.

El método de trabajo consistirá fundamentalmente en:

-La preparación por parte de los alumnos de fragmentos de traducción y su posterior comentario en clase, señalando en ellos los conceptos lingüísticos y culturales que es necesario repasar y fijar. Este trabajo se realizará en equipo durante el desarrollo de la clase, pero se pedirá también que se traduzca de forma individual en casa, para de esta manera poder entrenarse para los exámenes del curso.

-A lo largo del curso se irán explicando y haciendo ejercicios concretos de aquellas construcciones sintácticas, problemas fonéticos y morfológicos en los que tengan más dificultades y que están mayoritariamente representados en las traducciones elegidas.

-Realización de ejercicios de evolución fonética, latinismos y familias de palabras.

-Elaboración de trabajos de investigación para el desarrollo de los temas de literatura

-Comentario de los textos traducidos, enmarcándolos en su contexto histórico y social

-Recapitulación y repaso: se irá realizando a lo largo del curso, especialmente, de los aspectos fundamentales de la materia.

2-EVALUACIÓN

El profesor que imparte la materia en esta modalidad de Bachillerato podrá utilizar los mismos procedimientos de evaluación que los que están recogidos en el apartado 5 de esta Programación relativos al para 2º de bachillerato ordinario.

No obstante, por considerarlo oportuno por tratarse de alumnos pertenecientes al Bachillerato de Investigación/Excelencia, los contenidos relativos a la literatura latina serán evaluados mediante la realización de los trabajos de investigación.

ASPECTOS COMUNES A LAS ASIGNATURAS DE CULTURA CLÁSICA YLATÍN DE 4º DE E. S. O. Y 1º Y 2º DE BACHILLERATOY LATÍN DEL BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN E EXCELENCIA

1-MEDIDAS QUE PROMUEVEN EL HÁBITO DE LECTURA (PLAN DE LECTURA)

En nuestro departamento nos hemos planteado los siguientes objetivos:

-Conseguir que los alumnos se den cuenta de la importancia de la lectura dentro de todos los ámbitos de su vida, no solo como "opción de ocio", sino como necesidad fundamental.

-Mejorar la comprensión y expresión escritas y la expresión oral.

-Lograr que, a través de la lectura, conozcan o se sumerjan en experiencias que solo la lectura les puede proporcionar: desarrollo de la imaginación…

Por grupos, las lecturas propuestas durante este curso son las siguientes:

-4º de E. S. O. (Materia: Latín): en este grupo la lectura que tiene que realizar es *La plata de Britania* de la saga de "Marco Didio Falco", de Lindsay Davis. Será una lectura de carácter voluntario.

-1º de bachillerato (Materia: Latín): en este grupo la lectura que tiene que realizar es *La estatua de bronce* de la saga de "Marco Didio Falco", de Lindsay Davis. Será una lectura de carácter voluntario.

-2º de bachillerato (Materia: Latín): para este curso se mantendrán las lecturas propuestas por las Universidades de Castilla y León para las pruebas de la EBAU. Dichas lecturas son:

- Canto II de la *Eneida* de Virgilio.
- La comedia *Anfitrión* de Plauto.
- Antología de poemas de Catulo.

Además en todos los niveles tendrán que manejar fuentes escritas en distintos formatos para elaborar los trabajos que se propongan por parte del Departamento.

La evaluación de dichas lecturas se harán, o bien mediante la realización de una prueba escrita, o bien mediante una exposición oral. De este modo también podremos calificar la expresión oral de los alumnos, además de sus destrezas a la hora de escribir. Se les puede también calificar de los contenidos de historia, mitología o *realia* que aparezcan en dichas lecturas.

En nuestro departamento tenemos también prevista una actividad extraescolar que consiste en asistir a una representación teatral dentro del marco del Festival de teatro Grecolatino, que organiza

la *Fundación CRETA o Prósopon teatro*. Por ello deberán también leer la obra que se vaya a representar además de contestar a un cuestionario acerca de lo visto en la representación.

De todos modos tendrán que realizar lecturas de diferentes autores y fuentes para elaborar los trabajos propuestos.

2-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Latín prevé las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

Actividad Asistencia a una obra de teatro grecolatina.		**Fecha** Sin determinar	
Destinatarios	Alumnos de 1º de Bach y 2º de Bach.	**Responsables**	Departamento de Latín. Otros departamentos: Griego
Justificación / objetivos -Conocer los textos clásicos a través de su representación en directo.			
Estándares Aprendizaje Evaluables -Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.			
Instrumentos de Evaluación -Prueba oral o escrita sobre el grado de comprensión de la obra de teatro.			

Actividad Visita a algún yacimiento, museo o entidad relacionados con los contenidos de las materias de nuestro Departamento.		**Fecha** Sin determinar, aunque podrá ser el mismo día que la obra de teatro grecolatina, si se representa en Madrid.	
Destinatarios	Alumnos de 4º de ESO, 1º de Bach y 2º de Bach.	**Responsables**	Departamento de Latín. Otros departamentos: Griego
Justificación / objetivos -Conocer de primera mano algunos de los restos arqueológicos que existen en España que evidencian la importancia de nuestro pasado romano.			

Estándares Aprendizaje Evaluables -Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. -Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. -Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
Instrumentos de Evaluación -Prueba oral o escrita sobre el grado de aprovechamiento de la visita.

Además valoraremos la realización de cualquier otra actividad complementaria o extraescolar cuya información nos llegue a lo largo del curso y que aún no ha podido ser planificada.

Evaluación de las actividades complementarias:

Actividad		**Fecha**	
Destinatarios		**Responsables**	
Observaciones			
Valoración			
Propuestas de mejora			

3-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar nuestra programación se utilizarán los siguientes indicadores de logro referidos a:

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Materia											
	Matriculados	Suspenso		Suficiente		Bien		Notable		Sobresaliente	
	Nº de alumnos	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%	Nº Alum.	%
Latín 4º ESO											
Latín 1º Bachillerato											
Latín 2º Bachillerato											
Latín 1º BIE											
Latín 2º BIE											

Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de los espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Material impreso										
Uso de las tic's										
Valoración										

Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Organización y aprovechamiento de los recursos del centro										
Convivencia										
Coordinación con equipo nivel										

Coordinación con CCP										
Coordinación con equipo directivo										
Medidas de refuerzo y apoyo empleadas										
Idoneidad materiales curriculares y didácticos										
Relación con familias										
Coordinación y funcionamiento EOEP										
Observaciones:										

4-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CUESTIONARIO ALUMNOS Sobre el profesor	1	2	3	4	5
Las explicaciones son claras					
Da oportunidad de plantear dudas					
Pone ejemplos cercanos a tus intereses y despierta curiosidad					
Llega puntualmente a clase					
Las actividades que plantea son fáciles de alcanzar, si pones interés					
Aplica los criterios de calificación explicados a principio de curso					
Promueve el respeto entre los alumnos					

Escucha las sugerencias de los alumnos					
Tiene una buena relación con el grupo					
El uso de las nuevas tecnologías han favorecido el aprendizaje					

En Palencia, a 10 de octubre de 2019

La jefe de departamento

Fdo. Trinidad Pinilla Alfageme